

PRIMER ACTO DE ADJUDICACIÓN DE VACANTES

CURSO 2026-2027

Documentación para aportar en el acto

Traer documentación del alumno/a

Traer justificante admisión Adminova

FASE 1:

FP BÁSICA- Día 20 de julio a las 10:00 horas Aula 003

1. En primer lugar, se procederá al llamamiento del alumnado de la lista de espera del centro hasta adjudicar todas las vacantes. En caso de no agotarse las vacantes se ofertarán a las personas que hayan participado en el proceso de admisión.
2. Participantes en el proceso de admisión. Se adjudicarán según el criterio de admisión. En caso de no agotarse las vacantes se ofertarán a las personas que no hayan participado en el proceso de admisión. Criterios: Primero edad (16-15-17años) y luego letra **QO** para el primer apellido y **NW** para el segundo)
3. Personas que no hayan participado en el proceso de admisión. Se adjudicarán según el criterio de admisión.

GRADO MEDIO Y GRADO SUPERIOR-

Día 2 de septiembre Grado Medio a las 10:00 horas Aula 003

Día 3 de septiembre Grado Superior a las 10:00 horas Aula 003

Se procederá al llamamiento del alumnado de la lista de espera del cupo en el que queden vacantes, hasta adjudicar todas las vacantes del mismo. Cuando se termine el llamamiento de todos los cupos que dan acceso a la enseñanza, podrán quedar vacantes sin adjudicar; en este caso se procederá a ofertarlas a los presentes con la siguiente prioridad:

1. Ciudadanos que figuren en la lista de espera de este ciclo, pero en otro cupo. Se adjudicarán a las personas con mayor nota de acceso.
2. Ciudadanos que hayan participado en el proceso de admisión. Se adjudicarán a las personas con mayor nota de acceso.
3. Ciudadanos que no hayan participado en el proceso de admisión y reúnan los requisitos de admisión. Se adjudicarán a las personas con mayor nota de acceso.